VALLE DEL ALAGÓN
MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS

ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISION A PRUEBAS SELECTIVAS DE TÉCNICO/A DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN CON FAMILIAS Y MENORES EN RIESGO (PROPREFAME) DE LA MANCOMUNIDAD VALLE DEL ALAGÓN

☐ Trabajador/a Social.

☐ Educador/a Social

(señalar la titulación con la que opta a la plaza)

D/Dª_____, con D.N.I nº._____,

vecino/a de _____, provincia de _____,con

domicilio en_____, nº_____, de la localidad de

_____, provincia de _____, C.P_____,

teléfono de contacto_____, y con medio preferente de notificación:

(tachar lo que proceda)

☐ Sede electrónica (se remitirá aviso al correo electrónico de notificación en la sede electrónica: _____@_____)

☐ Dirección Postal indicada.

Teniendo por presentada esta instancia en tiempo y forma; ante esa Presidencia comparece y **EXPONE:**

Primero.- Que conozco y acepto plenamente las Bases que rigen la convocatoria de pruebas selectivas realizada por la Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón, para cubrir una (1) plaza de Técnico/a del Programa de Prevención con familias y Menores en Riesgo Social convocatoria 2022 (PRPREFAME).

Segundo.- Que reúno todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases de la convocatoria y que tal cumplimiento es anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Tercero.- Que adjunto a la presente, la siguiente documentación:

☐ Fotocopia del D.N.I.

☐ Resguardo/Justificante bancario de pago de la tasa de derechos de examen.

☐ Justificante/certificado acreditativo de exención del pago de la tasa de derechos de examen.

Cuarto.- Que autorizo el tratamiento de sus datos de carácter personal con la única y exclusiva finalidad de gestionar y realizar las actuaciones derivadas de la finalidad anteriormente indicada, quien podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal frente a la Mancomunidad.

Por todo ello: **S O L I C I T A** ser admitido en el proceso selectivo referido y **D E C L A R A:**

I.- Que son ciertos los datos consignados en esta solicitud.

II.- Que estoy en posesión de la titulación académica de _____ necesaria para el desempeño profesional de la plaza a la que aspiro.

III.- Que tengo plena capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

IV.- Estar al tanto y aceptar todas las medidas de salud pública vigentes frente a la COVID-19.

V.- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarme en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

VI.- No hallarme incurso en causa alguna de incompatibilidad, de conformidad con la legislación vigente.

En el caso de ser nacional de otro Estado: no hallarme inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

VII.- He sido informado/a, de que la Mancomunidad, va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

El tratamiento de los datos de carácter personal se realizará de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

La Mancomunidad como responsable del tratamiento de los datos que se obtienen tras la cumplimentación de este documento, le informa que los mismos van a ser incorporados a las actividades de tratamiento denominadas Gestión de Expedientes/Documentos Electrónicos y Registro de Entrada/Salida de Documentos. Dichos datos se tratarán con la finalidad de gestionar los expedientes administrativos que de su solicitud se deriven. La legitimación para el tratamiento de los datos se tendrá con el consentimiento del usuario tras la presentación de esta solicitud. Los usuarios tendrán el derecho, ante esta entidad, de acceder, actualizar, rectificar o suprimir sus datos u otras acciones para el control de su privacidad; y en caso de disconformidad, podrán también interponer reclamación ante la autoridad de control, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración.

En_____, a_____de ____ de 2022

Fdo.:_____

SRA PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD

ANEXO II. TEMARIO DE CONTENIDOS EN LOS QUE SE BASA LA PRUEBA CONFECCIONADA PARA EL PROCESO DE OPOSICIÓN

1. Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

2. Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.

3. DECRETO 248/2013, de 30 de diciembre, por el que se crea el Observatorio Permanente de la Familia y la Infancia de Extremadura y se regula su organización, composición y funcionamiento

4. DECRETO 307/2015 de 4 de diciembre, por el que se regula los programas de atención a las familias y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las entidades públicas que los desarrollen.

5. ORDEN de 6 de agosto de 2019 por la que se regula el Programa de prevención con familias y menores en riesgo social y se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las entidades públicas que lo desarrollen

5. Ley 14/2015, de 9 de abril, de Servicios Sociales de Extremadura.

6. Ley 4/1994, de 10 de noviembre, de protección y atención a menores.

8. El Plan Integral de Familias, Infancia y Adolescencia de Extremadura 2017-2020. Premisas y Principios

9. Competencias parentales, apoyo a la parentalidad positiva

10. Mancomunidad Valle del Alagón: estatutos, estructura, programas y servicios que presta.

11. Plan de Adicciones de Extremadura 2018-2023

12. Participación infantil y adolescente. Ciudades Amigas de la Infancia.

13. Agenda de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

14. Convención sobre los Derechos del Niño de 20 de noviembre de 1989.

15. Orden de 15 de Junio de 2007, por la que se aprueba el Plan Regional para la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar en Extremadura.